



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Número de
Resolución: 2022001810
de Fecha 22/09/2022

Referencia:	2022/1572H
Procedimiento:	Concesión subvenciones de Educación
Interesado:	IES CUEVA SANTA
Representante:	
CULTURA (IBENEDIC)	

Visto que en los Presupuestos Generales para el año 2022, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, se destina partida para el otorgamiento de una subvención de manera directa al IES Cueva Santa.

Visto el informe emitido por la Secretaría en relación con el procedimiento y la legislación aplicable para la concesión directa de subvenciones y el informe de Intervención en el que se acredita la consignación de suficiente partida en los Presupuestos Municipales.

Dado que la concesión de la subvención se fundamenta en el ejercicio de las competencias distintas a las propias, de conformidad con el art. 71 de la Ley 10/2015, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat Valenciana, se ha aportado informe sobre la inexistencia de duplicidades por la Dirección General de Administración Local, así como informe de la Dirección General de Presupuestos sobre sostenibilidad financiera.

Visto que el convenio redactado por los Servicio Técnicos, considerándose que en los mismos se recogen los extremos establecidos en el artículo 65.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Segorbe, publicada en el BOP de Castellón, con fecha 21-01-16.

Esta Alcaldía RESUELVE:

Primero. Conceder una subvención al IES Cueva Santa por importe de 1.200' - €, autorizando y disponiendo del gasto, con cargo a la partida 14.3261.48902 con base en la operación RC 26256.

Segundo. Aprobar el convenio obrante en el expediente.

Tercero. Notificar al interesado la presente resolución.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Cuarto. Trasladar la adopción del presente acuerdo a la BDNS y al Departamento de Intervención Municipal para los efectos oportunos.

Fiscalizado el 22/09/2022 con resultado Fiscalización de conformidad
Realizada por Begoña Pérez Rubicos



Fdo. electrónicamente
por:
M^a CARMEN CLIMENT
GARCIA
Alcaldesa de Segorbe
Ayuntamiento de Segorbe
22 de septiembre de 2022



Fdo. electrónicamente por:
José María Garzón
Marijuan
Secretario
AYUNTAMIENTO DE
SEGORBE
22 de septiembre de 2022